

## Elegirán por sorteo a más de mil miembros de mesa

Para las elecciones municipales

El 26 de abril se sorteará a 1,014 miembros de mesa, entre titulares y suplentes, para las Elecciones Municipales Complementarias, informó la ONPE. El sorteo garantizará la instalación de 169 mesas de sufragio, en las cuales emitirán su voto más de 47 mil electores, quienes elegirán a una totalidad de 12 alcaldes y 60 regidores.

El acto de selección tomará en cuenta a los ciudadanos con mayor grado de instrucción y a quienes no hayan ejercido el mencionado cargo. La ONPE distingue a tres miembros principales que están divididos, según sus funciones, en el presidente de mesa, secretario y tercer miembro, además de sus respectivos suplentes.

Cada Oficina Descentralizada del Proceso Electoral (ODPE) publicará la lista provisional de los miembros de mesa sorteados para cumplir con el periodo de tachas, según lo estipulado por la Ley Orgánica de Elecciones.

[+ VER MÁS](#)



## San Marcos elige representantes ante órganos de gobierno

Mediante voto electrónico no presencial

Con el apoyo y asistencia técnica de la ONPE se realizaron las elecciones complementarias de representantes estudiantiles ante los órganos de gobierno de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos organizó el 12 de abril, la jornada fue mediante el Voto Electrónico No Presencial (VENP).

Los estudiantes de San Marcos votarán por segunda vez con esta modalidad que usa la internet para acceder al portal [www.venp.pe](http://www.venp.pe) y que ya fue utilizada en sus elecciones del 2017.

Entre el jueves y viernes de la semana pasada fueron distribuidos, a través del correo institucional de la Universidad, los PIN y contraseñas que les permitieron entrar a la urna electrónica y marcar sus votos. En la víspera, se efectuó un simulacro de votación en el que los miembros del Comité Electoral Universitario (CEU) comprobaron su funcionamiento eficaz y seguro.

[+ VER MÁS](#)



## Desarrollaron cuatro elecciones simultáneas en la UNI

Con asistencia técnica de la ONPE

La ONPE brindó asistencia técnica a la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) que organizó cuatro procesos electorales en simultáneo para elegir al Decano de la Facultad de Petróleo y Representantes Docentes a los Consejos de las Facultades de Ciencias, Industrial y Sistemas y Química y Textil, en comicios complementarios.

Las elecciones fueron el 10 de abril en cada una de las cuatro facultades de la casa superior de estudios y transcurrieron entre las 10:00 de la mañana y las 6:00 de la tarde.

Los electores votaron con su Documento Nacional de Identidad y/o carnet universitario y el padrón electoral estuvo compuesto por 380 estudiantes y docentes en las facultades de Ciencias (40), Industrial y Sistemas (27), Química y Textil (65) y Petróleo (31).

El apoyo y asistencia técnica de la ONPE comprendió la capacitación a los miembros de mesa, estudiantes y docentes, así como el apoyo en el diseño de la formatería electoral.

[+ VER MÁS](#)



## ONPE asiste técnicamente a más de 6 mil nutricionistas

Para elegir representantes del Consejo Nacional

Más de 6 mil nutricionistas colegiados eligieron domingo 14 de abril, en trece regiones del país, sus representantes ante el Consejo Nacional de la orden, los Consejos Regionales y los Delegados Institucionales para el periodo 2019- 2021, con apoyo y asistencia técnica de la ONPE.

La elección se realizó desde las 08.00 de la mañana hasta las 4:00 de la tarde en los Consejos Regionales de Piura, Trujillo, Chiclayo, Lima, Arequipa, Puno, Cusco, Loreto, Ica, Huancavelica, Moquegua, Tacna y Callao, previéndose la instalación de un total de 29 mesas de sufragio.

La ONPE está brindando asistencia en las trece regiones donde hay Consejos Regionales del Colegio de Nutricionistas del Perú, sin embargo, el organismo electoral ha brindado este apoyo especializado al Comité Electoral Nacional desde que se formalizó la solicitud, el pasado 22 de enero del presente año, comprendiendo la asesoría en la elaboración e interpretación de la normativa electoral, asesoría en el proceso de inscripción de candidatos, capacitación a los miembros de mesa, entre otros.

[+ VER MÁS](#)



## ONPE implementará un Sistema de Gestión Antisoborno

Bajo la Norma ISO 37001

Con el objetivo de implementar de manera óptima un Sistema de Gestión Antisoborno bajo la norma ISO 37001, los funcionarios de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) recibieron una charla de sensibilización.

La jornada contó con la presencia de representantes de la Alta Dirección de la Jefatura Nacional, Gerente General, gerentes de línea, sub gerentes y jefes de área y otros funcionarios, a los que se invitó a sumarse con el proceso de implementación de la norma internacional.

Para la implementación de controles y asegurar la prevención hacia el soborno en el organismo electoral, la ONPE ya inició acciones para la implementación de la norma ISO 37001, Norma Técnica Peruana relacionada con en el Decreto Supremo N° 042-2018-PCM que establece el Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción.

[+ VER MÁS](#)

